

## INFORME DE COMISARIO

Quito, 23 de febrero del 2016

**A los señores ACCIONISTAS DE  
TAGOR TAWACHI GORBATIN S.A. DISTRIBUIDORA DE CALZADO  
Presente.**

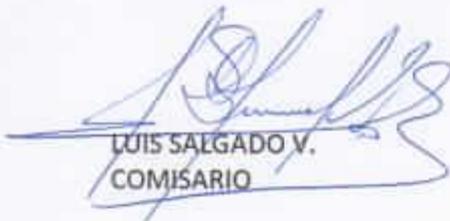
Señores:

En calidad de COMISARIO de la Empresa, nombrado por la Junta General de Accionistas, y cumpliendo con las leyes, reglamentos y estatutos que rigen a Tagor Tawachi Gorbatin SA, presento a ustedes mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por la administración en relación con la situación financiera y el resultado de operaciones por el año terminado al 31 de diciembre del 2015.

Con el objeto de sustentar mi informe, he realizado pruebas y he realizado la revisión de los documentos societarios, libros contables, estados financieros, soportes, anexos y reportes que me han posibilitado comprobar que los registros realizados observan los principios y normas de información financiera para Pymes y los resultados reflejan la veracidad de las operaciones efectuadas. El sistema de control interno aplicado es adecuado. Los accionistas han decidido liquidar la empresa para lo cual en este periodo económico 2015 se ha cancelado a los proveedores, se ha liquidado legalmente a los empleados tanto de Quito como de provincias; se entregaron los puntos de venta y los inventarios al señor Christian Andrade como cancelación al aporte que dicho señor realizó en Tagor S.A. y se procederá a presentar los Balances Iniciales de Liquidación.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza que me han otorgado y por las facilidades que me dieron para efectuar mi estudio.

Atentamente,



LUIS SALGADO V.  
COMISARIO